



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2018-2019



CEIP San Fulgencio
02000167 Albacete



A. INTRODUCCIÓN	3
B. OBJETIVOS GENERALES	5
B1. Los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluida la orientación y las medidas de atención a la diversidad	5
B2. La organización de la participación y la convivencia	6
B3. Las actuaciones y coordinación con otros centros, servicios e instituciones	6
B4. Los planes y programas institucionales de formación y cuantos otros desarrolle el centro y, en su caso, los servicios complementarios	6
B5. Prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar.	6
C. PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES	6
C1. Los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluida la orientación y las medidas de atención a la diversidad	7
C2. La organización de la participación y la convivencia	14
C3. Las actuaciones y coordinación con otros centros, servicios e instituciones	15
C4. Los planes y programas institucionales de formación y cuantos otros desarrolle el centro y, en su caso, los servicios complementarios	17
C5. Prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar.	19
D. LÍNEAS PRORITARIAS DE FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA	20
E. CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.	22
E1. Horario General del centro y criterios utilizados para su elaboración.	22
E2. Horario del alumnado y criterios pedagógicos referentes para su elaboración.	23
E3. Criterios para efectuar agrupamientos, organización y distribución de los espacios.	26
E4. Calendario de reuniones de los órganos colegiados de gobierno y de coordinación docente, pudiendo incluir los contenidos a tratar.	29
E5. Otros aspectos organizativos (programa de incorporación de alumnos de 3 años, etc.)	34
F. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	37
G. PRESUPUESTO DEL CENTRO	46
H. PLAN EVALUACIÓN DEL CENTRO.	48
ANEXOS	52





A. INTRODUCCIÓN

Comenzamos el nuevo curso escolar 2018-2019 con un proyecto basado en la continuidad y adaptación ante la transición del nuevo Equipo Directivo, dentro de la estabilidad de un proyecto configurado en los 8 años anteriores de la mano del profesorado, alumnado, familias y resto de comunidad educativa bajo la coordinación del anterior Equipo Directivo.

El documento que aquí presentamos es la Programación General Anual, documento que de acuerdo a lo establecido en la Ley orgánica de 2/2006, de 3 mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, Artículo 125, será elaborado al principio de cada curso y recogerá todos los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro, incluidos los proyectos, el currículo, las normas y todos los planes de actuación acordados y aprobados.

La Programación General Anual, de aquí en adelante PGA, es el documento que concreta para cada curso escolar el Proyecto educativo y garantiza el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas del centro docente siguiendo el Anexo. Instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los colegios de educación infantil y primaria en la Orden de 02/07/2012 por las que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los centros de E.Infantil y Primaria en Castilla La Mancha.

De acuerdo a esta orden, se ha sido elaborada por el equipo directivo con la participación tanto del profesorado, a través del Claustro de profesores, como el resto de la comunidad educativa, a través de las aportaciones realizadas. Partimos de la memoria fin de curso, del análisis global del curso anterior y las propuestas de mejora realizadas para poder dar sentido a la PGA del curso presente. Las propuestas de mejora realizadas el año anterior fueron:

- 1.- Mejorar los procesos de comprensión escrita referidos a los libros de textos
- 2.- Mejora de la dotación de las bibliotecas de E. Infantil y Primaria
- 3.- Ampliar la formación del profesorado en cuanto a la Atención a la Diversidad y la atención especializada para diversas tipologías del alumnado
- 4.- Ordenar la inclusión en el aula del alumnado con dificultades en la competencia del inglés a causa de la incorporación tardía al centro escolar proveniente de otros centros no bilingües
- 6.- Prever apoyos ordinarios en las DNL e inglés.
- 7.- Mejora y ampliación de los espacios del centro





- 8.- Renovación de los equipos informáticos y pizarras digitales, sobre todo en las aulas de E. Infantil
- 9.- Diversificar los cargos del centro entre el profesorado para aumentar la calidad y participación.

Estas propuestas son la base de los objetivos y actuaciones planteadas en los dos siguientes apartados de esta PGA. Las actuaciones irán en consonancia de las necesidades y propuestas realizadas a través de un proyecto marcado por el carácter bilingüe del centro, la participación activa del profesorado, familias, y el resto de la comunidad, la apertura a nuevos horizontes a través del Proyecto Erasmus Plus así como las nuevas aportaciones que se irán haciendo bajo la coordinación del Equipo Directivo que inicia su candidatura dando respuesta a las demandas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los apartados que encontramos en este documento son los Objetivos Generales de Centro unidos a las actuaciones en base a los ámbitos establecidos; las líneas prioritarias para la formación didáctica, pedagógica y científica; el programa de actividades extracurriculares; el presupuesto del centro; el plan de evaluación del centro y los anexos correspondientes donde se dispondrán los documentos programáticos de centro, el proyecto bilingüe y otros programas del centro.

El referente normativo para poder elaborar este documento está formado por las siguientes bases legislativas:

Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación (LOE) modificada por **La Ley orgánica 8/2013 de 9 de diciembre de La Mejora de La Calidad Educativa (LOMCE)** En su artículo 125 que dedica a la Programación General Anual dice: “Los centros educativos elaborarán al principio de cada curso una programación general anual que recoja todos los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro, incluidos los proyectos, el currículo, las normas, y todos los planes de actuación acordados y aprobados.”

Ley 7/2010 de 20 de julio de 2010 de Educación de Castilla-La Mancha. En su artículo 104 que trata de la Programación General Anual dice: “La Programación General Anual explicitará las prioridades y actuaciones para cada curso escolar desde su inicio, con el fin de garantizar el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas del centro”.

Orden de 02/07/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los colegios de educación infantil y primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. En la que se reflejan los puntos a tratar en la elaboración de la PGA de los centros.

También se hace referencia a la programación general anual en la **Orden de 05/08/2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan la organización y la evaluación en la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.**





Además también se ha partido de **La Orden 27/2018, de 8 de febrero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los proyectos bilingües y plurilingües en las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria** para poder entender las bases del proyecto lingüístico. En cuanto a la evaluación interna de centro hemos partido de la Orden de 6 de marzo de 2003 por la que se regula la evaluación de los Centros docente sostenidos con Fondos Públicos.

Finalmente, han sido tenidas en cuenta las instrucciones y recomendaciones recibidas de la Dirección Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Albacete a través del Servicio de Inspección de Educación de referencia.

B. OBJETIVOS GENERALES

El apartado B de este documento tiene una relación directa con el siguiente apartado C, ya que la concreción de los objetivos planteados se materializa a través de **actuaciones** concretas con **calendario, responsables y procedimientos de realización**. Los objetivos presentados están organizados en base a los ámbitos establecidos en el punto 12.b de la Orden de 02/07/2012, ya citada, y la incorporación del ámbito de prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar, según lo dispuesto en el punto Tercero.3 de la Orden de 09/03/2007 sobre el absentismo escolar.

- B1.** Los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluida la orientación y las medidas de atención a la diversidad
- B2.** La organización de la participación y la convivencia
- B3.** Las actuaciones y coordinación con otros centros, servicios e instituciones;
- B4.** Los planes y programas institucionales de formación y cuantos otros desarrollen el centro y, en su caso, los servicios complementarios
- B5.** Prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar.

B1. Los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluida la orientación y las medidas de atención a la diversidad

- B1.OBJETIVO 1. Continuar el proceso de mejora de comprensión lectora como base de los procesos de enseñanza-aprendizaje de todas las áreas.
- B1.OBJETIVO 2. Dar continuidad al proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado a través del proyecto lingüístico a través de las fases y actuaciones previstas.





- B1.OBJETIVO 3. Asegurar la respuesta a las diversas necesidades de enseñanza-aprendizaje de todo el alumnado del centro a través de la organización personal, temporal, espacial y material del centro.
- B1.OBJETIVO 4. Priorizar y dar continuidad a aquellos programas y proyectos funcionales en los procesos de enseñanza-aprendizaje del alumnado, profundizando en los mismos.

B2. La organización de la participación y la convivencia

- B2.OBJETIVO 5. Promover un modelo de convivencia basado en el desarrollo de relaciones positivas entre todos los miembros a través de la participación, prevención y garantía de respuesta adecuada ante la aparición de conflictos.

B3. Las actuaciones y coordinación con otros centros, servicios e instituciones

- B3. OBJETIVO 6. Favorecer la colaboración coordinada con otras instituciones tanto cercanas (locales) como lejanas (internacionales) y una distribución temporal de actuaciones equilibrada por trimestres.
- B3. OBJETIVO 7. Coordinar las actuaciones entre centro y organizaciones externas a las que acude el alumnado (terapias, salud mental, guarderías, institutos, etc.)

B4. Los planes y programas institucionales de formación y cuantos otros desarrolle el centro y, en su caso, los servicios complementarios

- B4. OBJETIVO 8. Participar en grupos de trabajo (reglados por el CRFP) de elaboración de material y recursos para su uso directo con el alumnado del centro (material ABN, recursos lingüísticos, herramientas digitales, nube de recursos, etc.)
- B4. OBJETIVO 9. Exportar e importar experiencias de otros compañeros del mismo u otros centros.

B5. Prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar.

- B5. OBJETIVO 10. Controlar la asistencia normalizada del alumnado e iniciar el protocolo de detección de posibles casos de absentismo.

C. PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES

A continuación presentamos cada uno de los objetivos por ámbitos y las actuaciones previstas para su consecución, calendario de las mismas, responsables y procedimientos para su realización, seguimiento y evaluación





CI. Los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluida la orientación y las medidas de atención a la diversidad

B1.OBJETIVO 1. Continuar el proceso de mejora de comprensión lectora como base de los procesos de enseñanza-aprendizaje de toda las áreas.

En el centro se comenzó un programa de comprensión lectora una vez identificadas en las pruebas de diagnóstico realizadas al alumnado de 3º y 6º que era un aspecto carente. El objetivo que proponemos parte de propuestas de mejora planteadas en la Memoria relacionadas con la mejora de procesos de comprensión escrita referida a libros de texto y la mejora en la dotación de bibliotecas en E.Infantil y Primaria. Las diferentes actuaciones que proponemos se dirigen a un trabajo colaborativo para poder garantizar la mejor comprensión en las diferentes materias por parte de nuestro alumnado.

RECURSOS: Programaciones didácticas, plan de biblioteca, bibliografía informativa y no informativa, servicio de préstamo, plan de comprensión lectora de centro.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
-Desarrollo del programa de comprensión lectora y “Filosofía para niños” en todos los niveles a través de todas las materias y con sesiones específicas del maestro P.T.	Todo el curso	E.Orientación Maestro PT Profesorado	Evaluación alumnado pruebas diagnóstico y evaluaciones ordinarias.
- Proyecto de Animación a la lectura de centro con el eje vertebrador propuesto por la Red de Bibliotecas siendo este año la tradición oral a través de Carmen Bravo Villasante y los continentes.		Equipo Directivo Resp. Biblioteca Profesorado Red de Bibliotecas	Observación, valoración y seguimiento de las actividades. Cuestionario de opinión.
-Programación y desarrollo de apoyos ordinarios para colaborar dentro del aula.		E.Directivo E.Orientación Profesorado	Evaluación alumnado pruebas diagnóstico y evaluaciones ordinarias.
-Inclusión de actividades de comprensión lectora en todas las áreas		E.Directivo E.Orientación Profesorado	Evaluación alumnado pruebas diagnóstico y evaluaciones ordinarias.



- Realización de tertulias dialógicas		E.Directivo Profesorado	Observación, valoración y seguimiento de las actividades. Cuestionario de opinión.
- Incluir la lectura en momentos de recreo: bibliopatio		E.Directivo Profesorado Alumnado	Observación, valoración y seguimiento de las actividades. Cuestionario de opinión.
-Celebración Día de las Bibliotecas	Octubre	E.Directivo Profesorado	Observación, valoración y seguimiento de las actividades. Cuestionario de opinión.
-Préstamos semanales en todos los niveles	Octubre en adelante	Resp.Bibliotecas Profesorado	Registro de préstamos en programa Abies.
-Participación Cuentacuentos	Diciembre, Febrero	Resp.Bibliotecas Profesorado	Observación, valoración y seguimiento de las actividades.
-Participación programa Libro Gigante y celebración día del libro.	Segundo trimestre	Red Bibliotecas Resp.Bibliotecas Profesorado	Confección del Libro Gigante. Valoración y seguimiento de las actividades.
-Encuentro literario con autor	Segundo trimestre	Red Bibliotecas Resp.Bibliotecas Profesorado	Valoración y seguimiento de las actividades.

B1.OBJETIVO 2. Dar continuidad al proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado a través del proyecto lingüístico a través de las fases y actuaciones previstas.

El proyecto lingüístico es un eje vertebrador del centro que conduce las actividades gracias al desarrollo no solo de dos lenguas sino de dos culturales. Las propuestas de mejora relacionadas con este objetivo resaltaban la importancia de incluir a todo el alumnado con dificultades en el desarrollo del proceso de aprendizaje lingüístico y la posibilidad de prever apoyos en inglés. A pesar de que debido a limitaciones de personal, el apoyo en el área lingüística se ha confeccionado a través de las actividades de colaboración con la facultad, la formación de las familias y la propuesta de trabajo del auxiliar de conversación.

RECURSOS: Programaciones didácticas actualizadas, proyecto lingüístico, material adaptado, materiales reales, material adaptado, recursos de las plataformas europeas.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
-Desarrollo de las 4 habilidades básicas en la transición escuchar-hablar-leer-escribir a lo largo de los niveles tanto en la materia lingüística inglés como en las no lingüísticas “Science” y “Arts”	Todo el curso	Equipo Directivo Asesor lingüístico Sección bilingüe	Evaluación alumnado. 90% aprobados en materias lingüísticas.
-Progresión aprendizaje lingüístico adaptado al modelo fonético con progresión de E.Infantil a E.Primaria.		Sección bilingüe	Evaluación alumnado. Destrezas orales.
-Culminación proyecto Erasmus Plus e-Ties.		Profesorado Participan. Erasmus	Memoria y Encuentro Eramus.
-Colaboración e intercambio con otros países a través de plataformas tales como E-twinning.		Sección Bilingüe Colaboradores	2 o más intercambios culminados.
-Aumento de bibliografía en inglés.		Equipo Directivo Sección bilingüe Respon. biblioteca	Adquisición y catalogación de material.



-Mejora de las destrezas orales con la colaboración de la figura del auxiliar de conversación.	Octubre-Mayo	Auxiliar conversa. Sección bilingüe Profesorado	Prueba evaluación 6º EP.
-Taller de inglés para familias en conceptos básicos de Ciencias Naturales en inglés para realizar intercambios con sus hijos.	Octubre-Mayo	Maestra: Anabel Palencia Familias	Mantenimiento del porcentaje de participantes durante el periodo de desarrollo.
-Actividades complementarias relacionadas con la cultura anglosajona: Halloween, Acción de Gracias, Saint Patrick's, etc.	Distribución en los tres trimestres	Sección bilingüe Claustro Profesores	Observación, valoración y seguimiento de las actividades. Cuestionarios opinión
-Experiencias culturales en inglés: teatro en inglés	Primer trimestre	Compañía teatro Sección bilingüe	Observación, valoración y seguimiento de las actividades. Cuestionarios opinión
-Programa Escuela Abierta facultad de Educación a través de Grupos Interactivos en inglés y Radio en inglés.	Primer trimestre	Facultad Educación Sección bilingüe	Observación, valoración y seguimiento de las actividades. Cuestionarios opinión

B1.OBJETIVO 3. Asegurar la respuesta a las diversas necesidades de enseñanza-aprendizaje de todo el alumnado del centro a través de la organización personal, temporal, espacial y material del centro.

Nuestro centro cuenta con un alumnado enriquecedor gracias a su diversidad y para el que por lo tanto tenemos el compromiso de ofrecer respuesta acertada sus necesidades especiales. Entre las actuaciones propuestas, nos centramos en adaptaciones en la organización de los diferentes recursos, siempre partiendo del principio de inclusión y flexibilización.

RECURSOS: Programaciones didácticas actualizadas, programa de atención del Equipo de Orientación, material adaptado, recursos digitales, recursos personales varios (especialistas, ATE, etc).

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
-Adaptación progresiva de los espacios del centro al alumnado con necesidades visuales derivadas de trastorno generalizado del desarrollo.	Todo el año	E.Orientación E.Directivo Profesorado	Evaluación y seguimiento del alumnado con TGD.
-Evaluación inicial y continua para detectar necesidades.	Septiembre y cada trimestre.	E.Orientación E.Directivo Profesorado	Sesiones de evaluación planificadas.
-Reducción del PTI para que sea funcional mediante una negociación entre el Equipo de Orientación y el Profesorado. Ubicación de los mismos en una nube donde cada tutor es responsable del PTI y de manera colaborativa se cumplimentan.	Mes a mes.	E.Orientación E.Directivo Profesorado	PTI del alumnado actualizados trimestralmente en la nube de orientación
-Coordinación constante y programada entre profesorado de cada nivel-EOA para poder actualizar las medidas a tener en cuenta con el alumnado.	Mes a mes.	E.Orientación E.Directivo Profesorado	Reuniones con todos los niveles en el calendario de actividades no lectivas.
-Planificación de apoyos ordinarios dentro del aula revisables. Previsión de apoyos de PT y AL en base a las evaluaciones iniciales.	Trimestre a trimestre	E.Orientación E.Directivo Especialista PT ,AL	Evaluación y seguimiento del alumnado



-Prevención de problemas de logopedia en alumnado de Educación Infantil a través de la intervención del especialista A.L. y programa de estimulación del lenguaje	Todo el curso	E.Orientación Especialista AL Profesorado Infantil	Evaluación y seguimiento del alumnado
-Colaboración de un Asistente Técnico Educativo en Educación Infantil.		E.Orientación ATE	Evaluación y seguimiento del alumnado con tratamiento del ATE
-Aumento de sesiones con 2 persona por aula en Educación Infantil para realizar apoyos.		E.Directivo Profesorado Infantil	50% de sesiones con permanencia de dos personas en el aula.
-Confección de material adaptado a las necesidades del alumnado.		E.Orientación Profesorado	Creación de banco de recursos materiales
-Comunicación con las familias a través de reuniones.		E.Directivo E.Orientación Familias	Realización reunión trimestral planificada



B1.OBJETIVO 4. Priorizar y dar continuidad a aquellos programas y proyectos funcionales en los procesos de enseñanza-aprendizaje del alumnado, profundizando en los mismos.

En la actualidad nos encontramos con un proyecto de centro ambicioso gracias a la involucración de toda la comunidad durante todos estos años que ha dado lugar a una gran diversidad de proyectos en el centro. El objetivo planteado lo que pretende es poder profundizar en los proyectos desarrollados y relacionarlos con un centro de interés que sea funcional a la hora poder trabajarlos en el aula con el alumnado.

RECURSOS: Proyecto Educativo de centro, programaciones didácticas actualizadas, Proyecto lingüístico, Plan Lector, Programas desarrollados en el centro (ABN, Huerto, Ambientales, Salud, etc.)

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
-Trabajo a través de un centro de interés que se expande a través del Plan Lector, Proyecto Lingüístico, Actividades complementarias, etc.	Todo el año	E.Directivo Profesorado	Evaluación y seguimiento de actividades. Cuestionarios de opinión.
-Adecuación de los espacios de centro en base al centro de interés planteado, siendo el alumnado responsable de la creación de esos espacios con sus obras generadas en el aula (escritura, plásticas, etc).		Profesorado	Evaluación y seguimiento de actividades. Cuestionarios de opinión.
-Adaptación de la metodología de matemáticas al modelo ABN progresivamente para dar continuidad.		E.Directivo Profesorado	Actualización Programaciones Didácticas. Evaluación y seguimiento de alumnado.

C2. La organización de la participación y la convivencia

B2.OBJETIVO 5. Promover un modelo de convivencia basado en el desarrollo de relaciones positivas entre todos los miembros a través de la participación, prevención y garantía de respuesta adecuada ante la aparición de conflictos.

La convivencia es un proceso que en el centro se consolida como una prioridad basada en la promoción más que en la evitación del conflicto. La colaboración dentro y fuera del aula de todos y entre todos son pilares fundamentales para poder asegurar un modelo en el que las relaciones entre los miembros son positivas pero que asegura las actuaciones de prevención y de respuesta ante posibles conflictos. **RECURSOS:** Proyecto Educativo de centro, normas de organización y convivencia, dinámicas de aula, talleres, protocolo de actuación.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
-Actualización de las Normas de Convivencia y Funcionamiento.	Todo el año	E.Directivo, Profesorado	Presentación del documento actualizado al finalizar el curso.
-Programa patios activos de promoción de convivencia y prevención de conflictos.		E.Directivo, Profesorado Familias	Observación, evaluación y seguimiento de actividades. Cuestionarios de opinión.
-Estrategias de mediación (aula, pasillos, recreos, etc.). Registro de incidencias en aula y otros espacios. Estrategias de trabajo en el aula: asambleas, tertulias, contrato, filosofía para niños, etc.		E.Directivo, E.Orientación Profesorado	Observación, evaluación y seguimiento de actividades. Registro de número de incidencias.
-Comisión de Convivencia y actuaciones promotoras.	Mes a mes.	E.Directivo Familias, Alumnado Profesorado, Orientación	Actas de acuerdos tomados.
-Activación de protocolos de acoso.	Si fuera necesario	E.Directivo, Familia, Profesorado, Inspección, Orientación	Pasos establecidos en el Protocolo de Acoso justificados. Registro casos
Talleres prevención acoso (centro juventud) y de programas de Coeducación (Instituto de la Mujer)	Programados durante el curso	E.Directivo Profesorado, colaboradores	Observación, evaluación y seguimiento de actividades.

C3. Las actuaciones y coordinación con otros centros, servicios e instituciones

B3. OBJETIVO 6. Favorecer la colaboración coordinada con otras instituciones tanto cercanas (locales) como lejanas (internacionales) y una distribución temporal de actuaciones equilibrada por trimestres.

Las relaciones de apertura al centro y hacia otros centros favorecen la perspectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje dotando a nuestro alumnado de experiencias significativas. En nuestra programación potenciamos las actividades que se inician tanto con organismos cercanos para desarrollar valores de empatía y apreciación cultural cercana como con otros lejanos para poder abrir su visión hacia otras culturas y maneras de vivir en otros países. En esas colaboraciones resulta esencial la temporalización distribuida en los 3 trimestres.

RECURSOS: Programaciones didácticas, Campañas de participación, Programas Europeos, Facultad de educación.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
-Colaboración instituciones cercanas para favorecer solidaridad (Cáritas, Barrio Acoge, Asprona, etc)	Todo el año	Equipo directivo Profesorado Colaboradores	Observación, evaluación y seguimiento de actividades.
-Proyecto Erasmus Plus e intercambios Etwinng.		Sección bilingüe Profesorado	
-Colaboración con grupos interactivos en inglés con la facultad de educación.	Primer Trimestre	Sección bilingüe Profesorado Facultad educación	
- Programa hábitos saludables Facultad de educación.	Primer Trimestre	Profesorado EI Facultad educación	
-Otras colaboraciones con facultad de educación	A lo largo curso	E.Directivo,Profesorado Facultad educación	
-Colaboración AECC en programa hábitos saludables encaminados a la prevención.		E. Directivo,Profesorado AECC	
-Salidas al exterior: museos, zonas de importancia medioambiental, jardín botánico, etc.		E.Directivo,Profesorado Organizaciones	

B3. OBJETIVO 7. Coordinar las actuaciones entre centro y organizaciones externas a las que acude el alumnado (terapias, salud mental, guarderías, institutos, etc.)

La coordinación entre el centro y el resto de las organizaciones a las que acude al alumnado es esencial para dar sentido al proceso de enseñanza-aprendizaje con una continuidad y crecimiento en la misma línea. Contamos con alumnado asistente a diferentes terapias de ayuda que requiere de coordinación con los especialistas. Igualmente, la coordinación entre las etapas educativas es esencial desde la guardería, Infantil, Primaria y Secundaria.

RECURSOS: Proyecto Educativo de centro, normas de organización y convivencia, dinámicas de aula, talleres, protocolo de actuación.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
-Reuniones periódicas con instituciones donde asiste el alumnado para garantizar su continuidad en el proceso (Adapei, Acmil, La Rueda, Desarrollo, Salud Mental)	Todo el curso	Equipo Directivo E.Orientación Familias Instituciones	Planificación en el calendario escolar. Actualización de PTI alumnado.
-Apertura a las guarderías durante el proceso de matriculación de nuevo alumnado.	Febrero		Ratio de alumnado de nueva matriculación en Educación Infantil 3.
-Coordinación entre E.Infantil 5 años y 1º E.P en la transición alumnado al cambio de etapa.	Junio, Septiembre	Equipo Directivo E.Infantil E.Orientación	Planificación en el calendario escolar. Seguimiento alumnado.
- Coordinación entre 6º E.P e Institutos de Educación Secundaria referentes.	Junio, Septiembre	Equipo Directivo E.Infantil E.Orientación	Planificación en el calendario escolar. Seguimiento alumnado.

C4. Los planes y programas institucionales de formación y cuantos otros desarrolle el centro y, en su caso, los servicios complementarios

B4. OBJETIVO 8. Participar en grupos de trabajo (reglados por el CRFP) de elaboración de material y recursos para su uso directo con el alumnado del centro (material ABN, recursos lingüísticos, herramientas digitales, nube de recursos, etc.)

En las propuestas de mejora, una de las demandas del profesorado van dirigidas a la formación que resulte funcional para el funcionamiento del centro a través de la elaboración de materiales que quedan dentro del centro. Es por ello que durante este curso nos proponemos organizar nuestra formación encaminada a poder disponer espacios de tiempo donde se realicen materiales y recursos que podamos utilizar con el alumnado. Al no tener un servicio de mantenimiento de equipos informáticos, también creemos que actualizar al profesorado en recursos digitales ayudará al mantenimiento de los equipos.

RECURSOS: Proyecto formación de centro, programaciones didácticas, recursos materiales del centro, recursos digitales, nube recursos.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
-Grupo de Trabajo de creación de materiales ABN para todos los niveles reglada por CRFP.	Todo el curso	Resp. Formación Coordinador acción formativa Profesorado participante	Sesiones de realización, actas de sesiones, evaluación de acción formativa.
-Grupo de Trabajo de creación de banco de recursos y materiales lingüísticos adaptados a la diversidad para todos los niveles reglada por CRFP.			
-Grupo de Trabajo de actualización digital: herramientas, comunicación correo corporativo, nube, etc.	Primer trimestre		
-Formación en estrategias Mindfulness	Tercer Trimestre		
-Otras acciones formativas (Jornadas, talleres, cursos) programadas por CRFP.	Todo Curso.	Resp. Formación Profesorado participante	Impacto y difusión en proyecto del centro.

B4. OBJETIVO 9. Exportar e importar experiencias de otros compañeros del mismo u otros centros.

Al igual que la formación reglada desde el CRFP resulta esencial como formación intra centro, también la participación en otras acciones externas que son enriquecedoras para compartir experiencias entre docentes a través de observación y experimentación.

RECURSOS: Proyecto formación de centro, programaciones didácticas, ponencias, etc.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
-Participación de organizaciones diversas en formación sobre prevención de Acoso Escolar.	Todo el curso	Equipo Directivo E.Orientación Profesorado.	Seguimiento alumnado. Libro de incidencias.
-Participación programa de Reciclaje.	Primer Trimestre	Profesorado Colaboradores.	Seguimiento de actividad reciclado. Inserción en red colegios Ecoembes.
-Participación grupo Biblioteca BeRed para intercambiar experiencias y utilizarlas en el centro.	Todo curso	Resp. Biblioteca E.Directivo Grupo Bibliotecas.	Impacto y difusión en proyecto del centro.

C5. Prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar.

B5. OBJETIVO 10. Controlar la asistencia normalizada del alumnado e iniciar el protocolo de detención de posibles casos de absentismo.

Nuestro centro no experimenta una gran problemática en los casos de absentismo escolar pero si creemos necesario insertar este objetivo para garantizar las actuaciones necesarias en caso de aparición de casos relacionados para poder poner solución eficaz a través de las vías de comunicación con las familias y , si fuera necesario, de otros agentes.

RECURSOS: Partes de faltas, plataforma Delphos, protocolos de absentismos

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
-Registro semanal de faltas actualizado en Delphos.	Todo el curso	Equipo Directivo Profesorado Inspección	Seguimiento Delphos actualizado.
-Iniciación protocolo de absentismo con un 20% de faltas para poner solución a posibles casos de absentismo.			Seguimiento protocolo absentismo.
-Trabajo en normas y valores: puntualidad, esfuerzo, motivación, etc.			Seguimiento porcentaje de faltas de alumnado.

D. LÍNEAS PRORITARIAS DE FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA

ANTECEDENTES FORMATIVOS

La Línea formativa del centro en años anteriores ha venido marcada por las recomendaciones y directrices del Centro Regional de Formación del Profesorado (CRFP) a nivel regional de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en función de las diferentes necesidades y demandas del profesorado del centro. En los años anteriores la formación ha estado relacionada con los siguientes centros de interés

- Grupo de trabajo de adaptación al método ABN y elaboración de materiales.
- Formación en plataformas europeas: e-twinning.
- Formación a través del programa Erasmus de visita intercentro.
- Grupo de Trabajo de actualización lingüística y tecnológica a través de la celebración del Anglo Day
- Aprendizaje Basado en Proyectos y su aplicación a las programaciones.
- Las Nuevas Tecnologías y su aplicación en el aula.
- El aprendizaje de inglés y progresión del profesorado hacia nivel B2.
- Talleres de matemáticas relacionados con recursos didácticos.

CONTEXTO ACTUAL DEL CENTRO

En la actualidad consideramos que el proyecto del centro en base a los objetivos planteado en la PGA demanda de consolidación de las actuaciones de formación ya iniciadas junto con el perfeccionamiento de estas y apertura a nuevas necesidades demandadas por el claustro. Dentro de las necesidades actuales del centro planteamos las siguientes:

- Continuación en formación ABN orientada a la elaboración de materiales y recursos en E.Infantil y Primaria.
- Elaboración de materiales adaptados a las necesidades del alumnado del centro en las diferentes áreas tanto lingüísticas como no lingüísticas.
- Formación a través de las experiencias en otros centros.
- Continuación en formación de estrategias en programas europeos: etwinning, Erasmus, etc.
- Actualización en las Tecnologías de Información y Comunicación: uso de aplicaciones y medios de comunicación adecuados.
- Formación en técnicas y estrategias Mindfulness.
- Formación del equipo directivo.

OBJETIVOS

- Ofrecer al profesorado la capacidad de formarse en aquellas necesidades inmediatas que requiera.
- Encauzar vías de colaboración entre el profesorado tanto intracentro como intercentro.
- Asegurar la funcionalidad de la formación llevada a cabo como proceso a implementarse dentro del centro.
- Favorecer acciones de formación destinadas a la mejor atención a la diversidad.
- Actualizar el uso de las TIC para apoyar al profesorado en su labor diaria.
- Asegurar la formación del nuevo equipo directivo para responder a las necesidades del centro.

DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS FORMATIVOS, METODOLOGÍA, TIPOLOGÍA Y PREVISIONES DE MATERIALES A GENERAR.

Los procesos formativos de Centro propuestos para el curso escolar vendrán de la mano de las directrices ofrecidas por el Centro Regional de Formación del profesorado a través de la Resolución de 18/09/2018 junto con otras vías formativas. La formación propuesta se realizará a través de la siguiente metodología:

- Grupos de Trabajo/ Seminarios centro del centro dirigidos a través CRFP
- Grupos Colaborativos con otros centros dirigidos a través CRFP
- Cursos de formación de directores dirigidos a través CRFP
- Jornadas/ponencias/cursos a través de CRFP y otros organismos.
- Colaboración programas europeos y movilidad exterior: etwinning, Erasmus.
- Estrategias de colaboración entre el propio profesorado del centro en el día a día de la labor docente.

PROPUESTA DE APLICACIÓN EN EL AULA

La finalidad del proceso formativo es la mejor respuesta a las necesidades del alumnado del centro. Como ejes centrales de aplicación al aula encontramos:

- Ampliación de materiales adaptados a la diversidad del centro.
- Mejorar competencia lingüística del alumnado (lengua nativa, lengua inglesa)
- Ofrecer una utilización adecuada de los recursos digitales en la planificación de actividades dentro del aula.
- Técnicas y estrategias de pensamiento que favorezcan la convivencia.

E. CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.

En este apartado encontramos la información relacionada con espacios y tiempos en base a las necesidades y demandas y los recursos tanto materiales como especiales de los que disponemos.

El. Horario General del centro y criterios utilizados para su elaboración.

El horario del centro propuesto y aprobado para su ejecución Se ha elaborado dando cumplimiento a la Orden de 02 de julio de 2012, y la Orden de 05 de agosto de 2014, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los colegios de E. Infantil y Primaria y se han respetado los criterios allí referidos.

Entre los meses de octubre a mayo, la jornada lectiva es de 9:00 a 14:00 con 6 sesiones de trabajo de 45 minutos y un periodo de 30 minutos para el recreo. Durante los meses de septiembre y junio, la organización del tiempo se altera con la reducción de una de las sesiones (6ª la primera semana, 5ª la segunda y así sucesivamente), y la reducción del tiempo de las sesiones a 40 minutos. El espacio de recreo sigue siendo de 30 minutos. Se decidió suprimir una de las sesiones ya que manteniendo 6 sesiones, nos quedaríamos con espacios de 35 minutos, lo cual se acordó que era muy breve. Podemos ver la distribución del **horario lectivo** a continuación:

NORMAL
SESIÓN 1: 9:00 – 9:45
SESIÓN 2: - 9:45 – 10:30
SESIÓN 3: 10:30 – 11:15
SESIÓN 4: 11:15 – 12:00
RECREO 12:00 – 12:30
SESIÓN 5: 12:30 – 13:15
SESIÓN 6: 13:15 – 14:00

SEPTIEMBRE-JUNIO
SESIÓN 1: 9:00 – 9:40
SESIÓN 2: - 9:40 – 10:20
SESIÓN 3: 10:20 – 11:00
RECREO: 11:00 – 11:30
SESIÓN 4: 11:30 – 12:15
SESIÓN 5/6: 12:15 – 13:00

En junio y septiembre la primera semana se quita la 6ª sesión y la siguiente la 5ª y así sucesivamente.

La distribución del **horario complementario** es la siguiente:

NORMAL	SEPTIEMBRE-JUNIO
LUNES: 16:00-20:00	LUNES-VIERNES 13:00-14:00

Además, tenemos que añadir el horario de actividades extraescolares ofertadas por el centro:

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES
AULA MATINA: 7:45-9:00
LUDOTECA (SEPTIEMBRE-JUNIO): 13:00-14:00
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES: 16:00-18:00 (lunes a jueves)
CLUB DE TENIS DE MESA DE ALBACETE: 18:30-21:00 (lunes a viernes)

E2. Horario del alumnado y criterios pedagógicos referentes para su elaboración.

Los horarios y su concreción en base a las materias impartidas y la temporalización de las sesiones se organizado en base al Decreto 54/2014 por el que se establece el currículo de la Educación Primaria y la Orden de 05/08/2014 por la que se regula la organización y evaluación de los colegios de Educación Infantil y Primaria. Teniendo también en cuenta para la organización de Educación Infantil el Decreto 67/2007 por el que se establece y ordena el currículo del segundo ciclo de la educación Infantil. Por último ,y esencial en esta programación, las consideraciones horarias en lo que respecta al programa bilingüe y las indicaciones aportadas en la Orden 27/2018 por la que se regulan los proyectos bilingües y plurilingües.

Al ser un centro de Educación Infantil y Primaria y compartir especialistas entre las dos etapas, tenemos que adaptar el horario de **Educación Infantil** a las sesiones de Educación Primaria. En educación Infantil los criterios pedagógicos seguidos han sido:

- Continuidad con la tutora el mayor número de sesiones.
- Distribución equilibrada de las tres áreas: CAUP, CE, LCR.
- Asegurar una sesión diaria de algún especialista (inglés-religión/valores).
- Proporcionar una sesión de psicomotricidad y música semanal.
- El tiempo de exposición a la L2 inglés será de 225 minutos (135 minutos de disciplina no lingüística (DNL) y 90 minutos de área lingüística inglés).
- Designar al propio tutor (en caso de que disponga de habilitación lingüística) como responsable de las DNL.
- Distribución equilibrada de tiempos en inglés los 5 días de la semana.

- Continuación del proyecto “Phonics” en las dos sesiones del área de inglés.
- Distribución de apoyos equilibrada y revisable cada trimestre, priorizando el nivel de Educación Infantil 3 años el primer trimestre.
- No solapar especialistas de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje el mismo día para el mismo alumno.

La tabla resumen con las sesiones que Educación Infantil tiene para los tres niveles (EI3, EI4 y EI5) se muestra a continuación:

	TRONCAL*	INGLÉS	DNL	REL/VAL	PSICOM.	MÚSICA
SESIONES	21	2	3	2	1	1
MINUTOS	945	90	135	90	45	45

**Las 3 áreas troncales Conocimiento y Autonomía Personal (CAUP), Conocimiento del Entorno (CE) y Lenguajes: Comunicación y Representación (LCR) tienen un total de 21 sesiones que entendemos se distribuyen de la manera más deseable por el tutor y siempre teniendo en cuenta el carácter especial y flexible de esta etapa.*

En lo que respecta a **Educación Primaria**, la organización de sesiones sigue las indicaciones del Anexo I de la Orden de 5 de agosto de 2014 de Organización y Evaluación para centros con horario lectivo general. El recreo tendrá una duración de 30 minutos diarios. La Educación Artística se organizará en los cursos 1º a 3º, con dos periodos para las enseñanzas de música y un periodo para las enseñanzas de plástica. De 4º a 6º existen dos sesiones disponibles y adjudicadas a las áreas que consideramos más adecuadas. En nuestro caso se ha optado por repartirlas en un periodo de enseñanzas de música para asegurar la continuidad en Educación Artística y un periodo de Ciencias Naturales ya que es impartido en inglés para garantizar más exposición a la lengua extranjera. La exposición a la lengua extranjera son 8 sesiones.

Los criterios pedagógicos seguidos han sido:

- Intentar disminuir el número de maestros que pasa por cada nivel, unificando que varios maestros tengan materias en el nivel asignado, especialmente en 1º Educación Primaria.
- Distribución equilibrada de las áreas, priorizando, siempre que sea posible en las primeras horas de la mañana Lengua y Matemáticas, aunque somos conscientes de que hay 15 sesiones de 30 que pertenecen a especialistas y por lo tanto resulta complejo en algunas ocasiones.
- Distribución equilibrada de especialistas por días.
- Unificar dos sesiones de Educación Física para mejor aprovechamiento del tiempo.

- Unificar, al menos, dos sesiones de Science a la semana.
- El tiempo de exposición a la L2 inglés será del 26, 6% (360 minutos, 8 sesiones) repartidas entre Educación Artística: Plástica, Ciencias de la Naturaleza y Lengua Extranjera: inglés.
- Distribución equilibrada de tiempos en inglés los 5 días de la semana.
- Continuación del proyecto “Phonics” en 1º de E.Primaria.
- Distribución de apoyos equilibrada y revisable cada trimestre en base a las evaluaciones iniciales y trimestrales.
- Intentar que los apoyos puedan realizarse por la misma persona, aunque las limitaciones de personal lo hacen complejo.
- No solapar especialistas de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje el mismo día para el mismo alumno/a.
- Introducción de una sesión semanal de realización de Filosofía para niños (Fpn) como propuesta del Equipo de Orientación.

La tabla resumen con las sesiones que Educación Primaria es la siguiente:

ÁREAS Y MATERIAS		SESIONES 1º-3º	SESIONES 4º-6º
ÁREAS TRONCALES	CIENCIAS DE LA NATURALEZA	3	3+1=4
	CIENCIAS SOCIALES	3	3
	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	6	6
	LENGUA EXTRANJERA	4	3
	MATEMÁTICAS	6	6
ÁREAS ESPECÍFICAS	EDUCACIÓN FÍSICA	3	3
	EDUCACIÓN ARTÍSTICA	3	2+1=3
	RELIGIÓN VALORES	2	2
COMPUTO TOTAL	• SESIONES LENGUA CASTELLANA	22	22
	• SESIONES L.EXTRANJERA INGLÉS	8	8
	TOTAL	30	30

Otras consideraciones en los horarios han sido las siguientes:

- Distribución equilibrada de cargos del centro (coordinadores, responsables, Equipo Directivo, etc.).
- Se ha proporcionado tiempos de coordinación del equipo de orientación y de los maestros del proyecto bilingüe (al menos 1 hora semanal).
- El horario complementario de los lunes, se ha organizado en base al personal con el que contamos en el centro, intentando que coincidan el mismo lunes todo el personal del Equipo de Orientación y Apoyo para mantener reuniones con todos los niveles del centro de manera mensual.

E3. Criterios para efectuar agrupamientos, organización y distribución de los espacios.

ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS.

El centro CEIP San Fulgencio está formado por dos bloques separados por una calle paralela, pero sin conexión directa de acceso de un espacio al otro.

Bloque 1- Está situado con acceso por la Calle San Fulgencio. Está formado por dos edificios. Un edificio en el que encontramos las aulas de Educación Primaria, despachos, aulas de P.T. y A.L., departamento de orientación y sala de profesores. El segundo edificio alberga el aula de Música y la Biblioteca. Hay conexión entre ambos edificios a través del patio utilizado para las actividades de Educación Primaria.

Bloque 2- Situado con acceso por la Calle Arcipreste Gálvez y conformado por dos edificios. El edificio principal esta formado por las aulas de Educación Infantil, Sala de profesores, y Conserjería. En este edificio los espacios comunes y pasillos son utilizados como despacho y biblioteca de alumnos. El edificio 2 está formado por el gimnasio y las aulas vestuarios. Ambos edificios están rodeados por una zona exterior, aprovechando la del edificio de las aulas de Infantil como patio de recreo.

El espacio del centro tiene una estructura antigua que se ha ido actualizando y renovando con pequeñas reformas. Hace dos años se habilitaron dos espacios para los especialistas de P.T. y A.L., pero aún así nos enfrentamos a un problema de capacidad a corto plazo para poder dar respuesta a la demanda de alumnado con la que contamos. En 2 cursos escolares, y con la llegada de las promociones de alumnos de infantil, las aulas de las que disponemos no dan respuesta a la ratio con la que contamos. Igualmente nos encontramos con el problema de falta de espacio en Educación Infantil para trabajo de especialistas de P.T. como A.L.

Los criterios para organizar los espacios y la acomodación del alumnado en las aulas se rigen por una cuestión espacial y de maduración del alumnado. Todo el alumnado de Educación Infantil permanece en el mismo edificio para dar continuidad. 1º de Educación Primaria se encuentra en la planta baja para favorecer la accesibilidad del alumnado más. 4º y 5º igualmente se sitúan en la planta baja por ser aulas más reducidas para dar cabida a los grupos reducidos del centro. 2º, 3º y 6º se encuentran en la segunda planta por disponer de aulas con mayor amplitud.N

BLOQUE 1: PRIMARIA C/San Fulgencio	BLOQUE 2: INFANTIL / GIMNASIO C/Arcipreste Gálvez
EDIFICIO 1 PLANTA BAJA - Aula 1º,4º,5º - Despacho Jefatura Estudios, Secretaria - Aula P.T. y A.L. - Aseos PRIMERA PLANTA - Aula 2º,3º,6º. - Despacho dirección. - Aula Radio - Aula Orientación - Sala de profesores EDIFICIO 2 - Aula Música - Biblioteca	EDIFICIO 1 - Aula EI3,EI4,EI5. - Sala profesores - Sala Conserje EDIFICIO 2 - Gimnasio - Salas vestuarios.

ORGANIZACIÓN DE PLANTILLA.

La plantilla del centro está formada por 22 personas, 19 personal docente y 3 no docentes (2 conserjes y 1 Personal Técnico Sanitario). La plantilla docente cuenta con una estabilidad media ya que nos encontramos con las siguientes situaciones:

- Personal definitivo: 13
- Personal en comisión de servicios: 5
- Personal en expectativa de destino: 1

Las personas en comisión en servicios 2 de ellas pertenecen al Equipo de Orientación y Apoyo (audición y lenguaje; pedagogía terapéutica) y otras 2 al programa bilingüe en infantil. Hacemos esta puntualización porque esperamos que en los años siguientes esas plazas puedan estar definitivas para dar continuidad.

En cuanto a la distribución en el centro de la plantilla la resume la siguiente tabla en función de la plaza que ocupan en el centro. He indicado los maestros con habilitación en B2 ya que creo que es esencial en un centro con proyecto lingüístico, para poder aumentar la plantilla con habilitación de lingüística.

	INF	PRI	F.I.	E.F.	P.T.	REL	MU	A.L.	ORI
PLAZAS	4.5.	5	2	1	1.5	0.5.	0.5	0.66	0.5.
PERFIL B2	2.5	1	2	0	0	0	0	0	0

Tenemos cuatro personas compartidos con otros centros.

- Especialista de Religión (CEIP GLORIA FUERTES)
- Especialista Música (CEIP INMACULADA CONCEPCIÓN)
- Especialista Audición y Lenguaje (CEIP M^a LLANOS MARTÍNEZ)
- Orientadora (CEIP SIMÓN ABRIL)

La organización de la plantilla en base a las tutorías, especialistas, cargos y responsabilidades, encontramos los siguientes cuadro resumen:

MAESTRO	CARGO	RESPONSABILIDAD
Adoración Martínez García	Tutor E.Infantil 3	
María Luisa Puente Torres	Tutor E.Infantil 4	Respon. biblioteca
María Dolores Gómez González	Tutor E.Infantil 5	
Ana Victoria Ortega Bautista	Tutor E.Primaria 1º	Jefatura Estudios/ coord.nivel
Remedios Jiménez González	Tutor E.Primaria 2º/inglés	Coord. nivel
M ^a Soledad Garrido Parra	Tutor E.Primaria 3º	Secretaría/ coor.nivel
María Teresa García Tarraga	Tutor E.Primaria 4º	Respon. Biblioteca/ coord.nivel
Jose Luis Garijo Rueda	Tutor E.Primaria 5º /E.Física	Coord. nivel
Catalina García Rodenas	Tutor E.Primaria 6º	Coord. nivel
M ^a Llanos Inocencio Martínez	Especialista Inglés	
M ^a Victoria Saéz Blazquez	Especialista Música	
Inés Rodríguez Arribas	Especialista Religión	
Ana Isabel Palencia Jiménez	½ apoyo E.Infantil inglés	DNL, inglés en infantil.
Celia Ramos del Olmo	Apoyo E.Infantil	Coordinadora Ciclo
Pedro Domínguez Navarro	Peda. Terapéutica	
Remedios Egido Herreros	½ Peda. Terapéutica	Responsable R. Laborales/ TIC.
María Isabel Paños Garrido	Audición y Lenguaje	Responsable Formación
Manuela Merino Chacón	Orientación	
M ^a Carmen Martínez Tejada	Primaria, inglés	Dirección, Asesor lingüístico, responsable complementarias.

La plantilla no docente está formada por:

PERSONAL	CARGO
Rosa María Grimaldos Córcoles	Auxiliar Técnico Educativo
Antonio Matías Felipe	Conserje
Argimiro Simarro Capadocia	Conserje

ORGANIZACIÓN DE ALUMNADO

La ratio del centro por curso ha aumentado significativamente en los últimos años, confiando en el proyecto del centro y la apertura al resto de comunidad. Los niveles que se imparten en el centro son Educación infantil (3,4,5 años) y Educación Primaria (1º a 6º). En Educación Infantil y, debido a una ratio por encima de lo establecido, se ha concedido un desdoble virtual dentro del aula con un maestro para el grupo de E.I. 5 Años. El alumnado del centro se corresponde con las características propias de su edad, pero somos conscientes de la atención a la diversidad de intereses,

necesidades e inquietudes de los mismos contando durante este curso con 28 alumnos con informe psicopedagógico. La matrícula de alumnado para el curso 2018/2019 es la siguiente en base a los niveles:

EDUCACIÓN INFANTIL				EDUCACIÓN PRIMARIA						
EI3	EI4	EI5	TOTAL	1ºEP	2ºEP	3ºEP	4ºEP	5ºEP	6ºEP	TOTAL
24	22	25	71	24	22	20	14	15	20	113

También matizamos los casos de alumnos con necesidades específica de apoyo educativo (ACNEAE) y dentro de estos los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE). Es esencial que conozcamos este dato para desarrollar la programación de actividades y actuaciones durante el presente curso.

	EDUCACIÓN INFANTIL				EDUCACIÓN PRIMARIA						
	EI3	EI4	EI5	TOTAL	1ºEP	2ºEP	3ºEP	4ºEP	5ºEP	6ºEP	TOTAL
ACNEAE	3	3	4	10	6	5	0	4	2	1	18
ACNEE	3	2	2	7	4	3	0	2	1	1	11

E4. Calendario de reuniones de los órganos colegiados de gobierno y de coordinación docente, pudiendo incluir los contenidos a tratar.

El calendario de reuniones propuesto parte del calendario escolar propuesto en el centro para el año 2018/2019. La tipología de órganos y reuniones planteadas son las siguientes:

ORGANOS DE GOBIERNO.

- **EQUIPO DIRECTIVO.** Es el órgano de Gobierno formado por la Dirección (M^aCarmen Martínez), Jefatura de Estudios (Ana Victoria Ortega) y Secretaría(Soledad Garrido). Realizarán reuniones semanales para planificar el resto de actuaciones y reuniones que impliquen al resto del equipo del centro. Corresponde al Director del centro asignar la distribución de tareas y el horario de los miembros del equipo directivo. El equipo directivo tiene una candidatura que va de 2018 a 2022 por lo que durante la transición de equipos se asegurará la continuidad del Proyecto junto con la revisión y adaptación necesaria.
- **CLAUSTRO.** Reunión mensual del equipo docente del centro para tratar diferentes temas de desarrollo organizativo y pedagógico del centro. Se temporalizará un claustro mensual más los que fueran necesarios por exigencias organizativas. Será una reunión informativa y de intercambio de propuestas entre todos los docentes del centro. Se intentará que todo

el claustro asista a las sesiones de claustro aunque en ocasiones algunos miembros no podrán debido a estar compartidos o tener medias jornadas.

Los temas a tratar serán:

- Lectura del acta anterior del claustro.
 - Información de instrucciones que provengan desde la Consejería.
 - Evaluación de actividades realizadas.
 - Propuesta y distribución de actividades por realizar.
 - Revisión y actualización de los documentos de centro : Normas de Convivencia y Proyecto Educativo.
 - Información de convocatorias abiertas y participación en las mismas.
 - Planificación de actividades complementarias.
 - Otros asuntos.
- **CONSEJO ESCOLAR.** Órgano colegiado de gobierno formado por el director (presidente), Jefa de Estudios, cinco maestros, cinco representantes de madres y padres, un representante de personal de Administración (Conserje en nuestro caso), un concejal o representante ayuntamiento, el secretario del centro (con voz pero sin voto). Durante el presente curso se realizan elecciones para elegir a la segunda mitad del Consejo. Las reuniones serán mensuales.

Los temas a tratar, siguiendo el artículo 127 de la LOMCE serán:

- Evaluar los proyectos y las normas.
- Evaluar la programación General Anual.
- Informar del plan de Gestión Económica del Centro.
- Informar sobre admisión de alumnado.
- Conocer la resolución de conflictos disciplinarios.
- Proponer medidas que favorezcan la convivencia, nombrado un miembro responsable y promover la educación en valores y la igualdad.
- Promover la conservación y renovación de las instalaciones.
- Informar las directrices para la colaboración.
- Analizar el funcionamiento general del centro y elaborar informes o propuestas.

ORGANOS DE PARTICIPACIÓN

- **ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES (AMPA).** Reunión del colectivo de madres y padres para colaborar y participar en el Proyecto Educativo. Es un órgano que temporaliza sus reuniones. Se les concede un espacio para reunirse en el centro siempre y cuando no sea necesario para tareas de docencia. Estará coordinado con reuniones a través del Equipo Directivo. Las tareas que desarrollan se relacionan con la planificación,

desarrollo y evaluación de la actividad educativa y en la gestión y control de los centros docentes a través de sus representantes en los órganos colegiados, así como apoyar y asistir a las familias en todo lo que concierne a la educación de sus hijos e hijas.

ORGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

- **COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.** El claustro asumirá las funciones de Comisión de Coordinación Pedagógica al tratarse de un centro con 12 unidades.

Los temas a tratar serán:

- Unificar los diferentes documentos de centro en un documento único a través de la Propuesta Curricular., todavía no configurada en el centro.
- Coordinar y supervisar la coherencia pedagógica entre los niveles y las etapas y adecuarlas a las líneas de desarrollo de las programaciones didácticas.
- Consensuar las orientaciones y necesidades académicas propuestas por el Equipo Orientación y Apoyo.

- **EQUIPOS DE CICLO/NIVEL.** En Educación Infantil seguimos hablando de Equipo de Ciclo formado por los tutores de la etapa más los especialistas. El Equipo de Nivel se refiere a Educación Primaria formado por los miembros de los Equipos Docente con los respectivos tutores de cada nivel más el profesorado especialista que mayor número de sesiones imparte en el mismo, y que se ha adscrito a él. En nuestro caso y al ser un centro de una sola línea, muchos maestros forman parte de más de un equipo de nivel y a otros se les ha adscrito para que puedan colaborar de manera equilibrada. Los acuerdos tomados quedarán reflejados en actas de reunión de los equipos de nivel, siendo el maestro o maestra tutor, el encargado de ello. Es una reunión quincenal.

Los temas a tratar serán:

- Revisión de programaciones didácticas y de aula con las actuaciones a desarrollar durante el curso.
- Elaboración y revisión conjunta de Planes de trabajo individualizado.
- Concretar las actuaciones generales propuestas en Claustro /CCP en base a las necesidades del nivel.
- Llevar a cabo las evaluaciones iniciales y trimestrales en colaboración del Equipo de Orientación y Jefatura de Estudios.

- **EQUIPOS DE ORIENTACIÓN Y APOYO.** Encargado de asesorar al profesorado en el desarrollo y evaluación de actuaciones de medidas a la

diversidad al alumnado con necesidades específicas de apoyo Educativo. Lo conforman la orientadora, especialistas de Pedagogía Terapéutica y de audición y lenguaje. Las reuniones se realizarán tanto intra equipo como de coordinación con el claustro y los equipos de Nivel.

OTRAS FUNCIONES

- **COMISIÓN DE CONVIVENCIA** Encargada de la propuesta de actuaciones destinadas a las relaciones entre los miembros del centro tanto dentro como fuera del mismo. Lo conforman docentes, un miembro por nivel de cada familia y un alumno por nivel de 3º a 6º. Se reúnen mensualmente.
- **SECCIÓN PROGRAMA LINGÜÍSTICO.** Encargada de planificar, informar y poner en marcha las actuaciones relacionadas con el proyecto lingüístico del centro. Está formada por los profesores con habilitación lingüística en el centro y coordinado por el asesor lingüístico. Realizarán reuniones quincenales. Las especificaciones de la sección del programa lingüístico las encontramos en el **ANEXO 4**.
- **RESPONSABLE BIBLIOTECA.** Encargados de planificar Y dinamizar actuaciones relacionadas con la biblioteca y el plan lector del centro. Las decisiones se consensuan con el resto del profesorado para proponer el Plan de Biblioteca de Centro que encontramos en el **ANEXO 5**. Se programan reuniones semanales entre el responsable de Infantil y Primaria.
- **RESPONSABLES TECNOLOGÍAS INFORMACION Y COMUNICACIÓN.** Encargado del mantenimiento y actualización de equipos. También de la comunicación a través de las plataformas digitales. Para facilitar las funciones de este se dispone una hoja de demanda en la sala de profesores donde cada persona puede informar de las necesidades requeridas.
- **RESPONSABLES RIESGOS LABORALES.** Se encargará de gestionar las acciones que se promuevan en materia de prevención de riesgos laborales en el centro docente, mantener la colaboración necesaria con los recursos preventivos propios o con los servicios ajenos a los que recurra la Consejería de Educación y Ciencia, mediando para ello entre el equipo directivo y los recursos preventivos, y fomentar una cultura preventiva en el centro.
- **RESPONSABLE DE FORMACIÓN.** Es el responsable de la implementación del Proyecto de Formación en el centro. Entre sus funciones se encuentran coordinar la formación del profesorado, proponer la demanda de necesidades formativas para su aprobación, ser la vía de

enlace con el centro regional de formación y realizar el control de las actividades de formación entre otras.

- **RESPONSABLES ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.** Encargados de planificar las actividades a desarrollar en relación con el Proyecto de Centro con colaboración del profesorado, familias, alumnado y organizaciones participantes. Se recogerá un acta de desarrollo de las mismas para su valoración.

En el siguiente cuadro mostramos un resumen de los cargos del centro.

EQUIPO DIRECTIVO	E. ORIENTACIÓN Y APOYO
M ^a Carmen Martínez Tejada (Dirección) Ana Victoria Ortega Bautista (Jefa de Estudios) Soledad Garrido Parra (Secretaría)	Manuela Merino Chacón (Orientación) Pedro Domínguez Navarro (P.T.) Reme Egido Herreros (P.T.) María Isabel Paños Garrido (A.L.)
SECCIÓN PROGRAMA LINGÜÍSTICO	COORDINADORES CICLO/NIVEL
M ^a Carmen Martínez Tejada (Asesor) Llanos Inocencio Martínez Remedios Jiménez González Ana Victoria Ortega Bautista Ana Isabel Palencia Jiménez Adoración Martínez García María Dolores Gómez González	Celia Ramos del Olmo (Infantil) Ana Victoria Ortega Bautista (1ºEP) Remedios Jiménez González (2ºEP) Soledad García Parra (3ºEP) Teresa García Tárraga (4ºEP) Jose Luis Garijo Rueda (5º EP) Catalina García Rodenas (6ºEP)
OTROS CARGOS Y RESPONSABLES	
BIBLIOTECA INFANTIL: M ^a Luisa Puente BIBLIOTECA PRIMARIA: Teresa García FORMACIÓN: María Isabel Paños Garrido	TIC: Reme Egido Herreros RRLL: Reme Egido Herreros COMPLEMENTARIAS: M.Carmen Martínez

En lo que respecta al calendario de reuniones, se organizarán durante todo el curso mayoritariamente aprovechando las 4 horas no lectiva de los lunes de 16 horas a 20 horas. Tendremos en cuenta algunas consideraciones:

- Intentar hacer coincidir al equipo de orientación el mismo lunes ya que al estar compartidos rotan entre los centros.
- Garantizar la asistencia a los claustros de aquel personal compartido o que no tenga jornada completa.

La propuesta de reuniones la plasmamos en un **calendario mensual** formado por 4 lunes aproximadamente que actualizaremos en base a las fechas de las que dispongamos. Los lunes 2º y 4º del mes son en los que coinciden el equipo de orientación y más especialistas y es por ello que los situamos de la siguiente manera.

	LUNES 1º	LUNES 2º	LUNES 3º	LUNES 4º
16-17	Atención a Padres			
17-18	Sección Bilingüe	EOA* con E.Nivel/Ciclo y Jefatura Estudios	Sección Bilingüe	EOA* con E.Nivel/Ciclo y Jefatura Estudios
18-19	Equipo Nivel		Equipo Nivel	
19-20	Formación	Claustro	Formación	Consejo

*EOA: Equipo de Orientación y Apoyo.

Igualmente dispondremos de un calendario de Evaluaciones Programas con fechas concretas

E5. Otros aspectos organizativos (programa de incorporación de alumnos de 3 años, etc.)

E5.1. PERIODO DE ADAPTACIÓN

El periodo de adaptación se ha realizado siguiendo las Instrucciones de la Viceconsejería de Educación para la Organización del final de curso 2017/2018 e inicio del curso 2018/2019. Esta dice que la Orden de 02/07/2012 por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los colegios de Educación Infantil y Primaria de Castilla La Mancha, en su base 76 apunta que “los colegios de educación infantil y primaria programarán la incorporación de forma progresiva y flexible del alumnado de educación infantil que se escolarice, garantizando, en todo caso, el derecho del alumnado a

incorporarse desde el inicio del curso”. En nuestro caso, hemos tenido en cuenta la base normativa y el periodo de adaptación de E.Infantil 3 años se ha elaborado para permitir:

- El intercambio de información entre familias y el profesorado.
- La distribución flexible del tiempo con la presencia de todo el alumnado a partir del primer día lectivo.
- Actividades específicas encaminadas a mejorar la adaptación.

Al ser 24 alumnos, se han creado 4 grupos y se ha realizado un calendario desde el día 11 de septiembre que permite la incorporación de todos los alumnos progresivamente desde 30 minutos hasta el periodo completo de 5 horas lectivas. Los grupos se irán fusionando e intercambiando horario. El calendario y horario del periodo de adaptación propuesto es el siguiente.

MIÉRCOLES 5, JUEVES 6, VIERNES 7, LUNES 10 Y MARTES 11	Entrevistas personales.
MARTES 11 (30m.)	GRUPO A (9.30-10) GRUPO B (10-10:30) GRUPO C (11-11:30) GRUPO D (11.30-12)
MIÉRCOLES 12 (30m.)	GRUPO C (9.30-10) GRUPO D (10-10:30) GRUPO A (11- 11:30) GRUPO B (11.30-12)
JUEVES 13, VIERNES 14 (1 hora)	GRUPOS A+B (10-11) GRUPOS C+D (11:30- 12:30)
LUNES 17, MARTES 18 (1h, 30 min)	TODOS A+B+C+D (9:30- 11)
MIÉRCOLES 19, JUEVES 20 (2 horas)	TODOS (9:30-11:30)
VIERNES 21, LUNES 24 Y MARTES 25 (3 horas)	TODOS (9:00-12) Almuerzo
MIÉRCOLES 26, JUEVES 27 Y VIERNES 28 (4 horas)	TODOS (9-13) Almuerzo
A PARTIR 1 OCTUBRE (5 horas)	TODOS (9-14) Almuerzo

GRUPO A VALENTINA ALVES GASCÓN MIGUEL ÁNGEL AYALA TUPA JUAN E. CABALLERO MALDONADO ALBA CABEZUELO ESCRIBANO MARA CORREDOR BELANDO PALOMA DOMÍNGUEZ LEÓN	GRUPO B TEO FERNÁNDEZ GARCÍA ELENA GARCÍA BAUTISTA MATEO GARCÍA GALLEGO JORGE GÓMEZ SÁNCHEZ ALEJANDRO GONZÁLEZ LÓPEZ MARIETA VILLARTA ALCOLEA
GRUPO C ÁFRICA GUERRERO GÓMEZ CLAUDIA GUTIÉRREZ CANTERO SOFÍA GUTIÉRREZ CANTERO NOA JUMILLA LÓPEZ LUCAS MARTÍN DORADO PAULA MARTÍNEZ GARCÍA	GRUPO D ÁLVARO MORENO SÁNCHEZ LEYRE NAVARRO SOLER ÚRSULA ROMERO TORRENTE ANDREA RUIZ CLEMENTE ALICIA SANTOS MARTÍNEZ LIAM SEGURA CANTOS

E5.2. PLAN DE REFUERZO EDUCATIVO

El plan de apoyo y refuerzo educativo planteado para el presente curso escolar tienen en cuenta el profesorado y su disponibilidad, así como las necesidades del alumnado. Se realizará un horario equilibrado y revisable cada trimestre en base a las necesidades derivadas de la evaluación inicial y evaluaciones trimestrales para reorganizar los apoyos a los diferentes niveles educativos.

El horario se establecerá coordinadamente por el E.O.A. y Jefatura de Estudios, considerando inicialmente los especialistas de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje. Se intentará que el mismo día no coincidan los dos especialistas. Una vez coordinados estos dos recursos, se distribuyen los apoyos por nivel en base a la disponibilidad de cada docente. A pesar de que se ha intentado disponer a la misma persona en los diferentes niveles, no ha sido posible por limitaciones dentro del horario.

Estas actividades lectivas se llevarán a cabo siempre que, a juicio del Equipo Directivo, no existan otras actividades que requieran de la atención prioritaria de estos maestros en esos momentos del horario.

Queremos destacar que en Educación Infantil y , gracias al desdoble virtual en el aula de Educación Infantil 5 años, ese recurso nos va a permitir que en el aula puedan coincidir en un alto porcentaje de sesiones dos personas, una como maestro/a principal y otro/a como apoyo. Es de especial interés considerando la ratio de los tres niveles (3 años, 4 años y 5 años) así como los alumnos con informe psicopedagógico. Durante el primer trimestre y de manera eventual, el apoyo se cargará en el nivel de 3 años para poder realizar un periodo de adaptación adecuado.

F. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Son actividades complementarias aquellas que el profesorado incorpora a las programaciones didácticas para contribuir al desarrollo de las capacidades recogidas en los objetivos generales de la etapa o de las áreas, creando situaciones de enseñanza y aprendizaje mediante el uso o no de espacios y materiales alternativos a los habituales pudiendo participar otros agentes educativos.

El programa anual de actividades extracurriculares, las cuales son de carácter voluntario, y tienen como finalidad facilitar y favorecer el desarrollo integral del alumnado, su inclusión sociocultural y el uso del tiempo libre. Este programa se desarrolla fuera del horario lectivo y de las programaciones didácticas.

La coordinación será llevada a cabo por el responsable de actividades extracurriculares del centro con la consiguiente evaluación de la misma recogida en una hoja de evaluación que contenga aspectos básicos (temporalización, objetivos alcanzados, espacio de realización, transporte, personas involucradas, propuestas de mejora, etc.

Antes de pasar a explicar nuestro plan de actividades complementarias y extracurriculares queremos hacer una diferenciación de términos, porque en muchas ocasiones nos llevan a dudas:

- **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.** Se considera actividades complementarias las organizadas durante el horario escolar por los centros, de acuerdo con su proyecto educativo y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas, por el momento, espacio o recursos que utiliza.
- **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.** Se consideran actividades extraescolares las encaminadas a potenciar la apertura del centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre.
- **ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES.** Se consideran actividades extracurriculares, de carácter voluntario, aquellas que tienen como finalidad facilitar y favorecer el desarrollo integral del alumnado, su inclusión sociocultural y el uso del tiempo libre. Se desarrollan fuera del horario lectivo y de las programaciones didácticas.

La siguiente tabla muestra un resumen de las actividades complementarias y extraescolares propuestas en base al Proyecto Educativo.



ACTIVIDAD	OBJETIVOS	PROGRAMA	ALUMNADO	RESPONSABLES	FECHA
HALLOWEEN	-Acercarse a la cultura anglosajona. -Potenciar el área lingüística extranjera a través de proyectos.	-Decoración del centro -Talleres (cocina, maquillaje, cuentacuentos).	TODO	-TODO CLAUSTRO -SECCIÓN BILINGÜE	Última semana octubre
CARRERA SOLIDARIA CONTRA LA LEUCEMIA	-Colaborar con organizaciones necesitadas a través de actuaciones comunes del centro. -Concienciar a la comunidad de las campañas de donación de médula.	-Carrera en las zonas cercanas del centro. -Actividades de acercamiento al problema en las tutorías.	TODO	-TODO CLAUSTRO	26/10
DÍA DE LAS BIBLIOTECAS	-Aprender a utilizar/ubicarse en una biblioteca -Hacer un uso responsable de los materiales	-Visita a la biblioteca de centro. -Plan de préstamo anual y visitas establecido.	TODO	-TODO CLAUSTRO -RESPONSABLES BIBLIOTECA	24/10
RADIO EN INGLÉS: COLABORACIÓN FACULTAD	-Colaborar con la facultad de educación con un programa de radio entre alumnado de centro y de la facultad. -Potenciar el área lingüística extranjera a través de proyectos.	-Preparación del programa con el alumnado del centro en la clase anterior a su intervención. -Emisión del programa durante el tiempo de los recreos	4º.5º.6º	-RESPONSABLE RADIO: JOSE LUIS -MAESTROS INGLÉS -ALUMNOS FACULTAD	Martes/ Miércoles de octubre y noviembre
PROGRAMA DE CINE "ABYCINITOS"	-Participar en el programa local de proyecciones de cine "Abycine". -Desarrollar hábitos de respeto ante proyecciones audiovisuales.	-Salida a un auditorio local donde se proyectan los cortos infantiles destinados a nuestras etapas	TODO	-TODO CLAUSTRO	3ª Y 4ª semana octubre
GRUPOS INTERACTIVOS EN INGLÉS	-Colaborar con la facultad de educación con un programa de actividades con grupos interactivos. -Potenciar el área lingüística extranjera a través de proyectos. -Potenciar la convivencia.	-Visita a la facultad por parte de 3 maestros para explicar el proceso de participación en Primaria e Infantil. -Planificar el calendario de visitas. -Participación dos días a la semana en todos los cursos con grupos interactivos.	TODO	-SECCIÓN BILINGÜE -FACULTAD DE EDUCACIÓN	Martes y jueves de octubre y noviembre
LA CASTAÑERA	-Realizar un acercamiento a las estaciones del año a través de sus frutos y objetos del entorno.	-Talleres de actividades: cuento, juegos, observación, etc. -Degustación frutos típicos	E.INFANTIL	-PROFESORADO EI -AMPA	Durante el mes de noviembre



DÍA DE LA INFANCIA	-Conocer y valorar sus derechos, como base para desarrollar sus deberes. -Concienciar acerca de la situación de los alumnos en otros países y situaciones.	-Programa propuesto por Unicef “vacunación de un problema”	TODO	-TODO	20 noviembre
EDUCIÓN PARA LA SALUD COLABORACIÓN FACULTAD	-Colaborar con la facultad de educación con un programa de hábitos saludables -Potenciar las áreas de trabajo relacionadas con la salud	-Dos jornadas de talleres con alumnos. -Actividades de expansión y juego. -Ponencias de alumnado de la facultad a familias	E.INFANTIL	-PROFESORADO EI -FACULTAD DE EDUCACIÓN -FAMILIAS	30/11 14/12
ACCIÓN DE GRACIAS “THANKSGIVING”	-Acercarse a la cultura anglosajona. -Potenciar el área lingüística extranjera a través de proyectos. -Desarrollar programas solidarios locales	-Decoración del centro -Celebración del desayuno solidario -Propuesta de donación a favor de una organización local. -Colaboración de alumnos de la facultad en la preparación de actividades con alumnos.	TODO	-TODO CLAUSTRO -FAMILIAS -FACULTAD EDUCACIÓN	22/11
CONMEMORACIÓN CONSTITUCIÓN	-Conocer el contenido de la Constitución -Valorar la diversidad regional del Estado Español	-Lectura de derechos relacionados con la Infancia -Realización de murales, carteles	TODO	-TUTORES DE GRUPO	1ª semana de diciembre
TEATRO EN INGLÉS	-Desarrollar hábitos de apreciación cultural. -Mejorar la competencia lingüística	-Asistencia teatro patrocinado Diputación de Albacete	3º,4º	-TUTORES 3º/4º -SECCIÓN BILINGÜE	Primer trimestre
ACABATE LA SOPA	-Desarrollar hábitos de apreciación cultural. -Desarrollo de habilidades musicales	-Asistencia obra teatro patrocinado Diputación de Albacete	3º,4º	-TUTORES 3º/4º -MAESTRA MÚSICA	Noviembre
CUENTACUENTOS	-Desarrollar hábitos de apreciación cultural. -Acercarse a la literatura infanto-juvenil. -Mejorar habilidades de atención y escucha.	-Cuentacuentos “El tesoro de Olella” -Cuentacuentos “Soy una nuez” -Cuentacuentos “La cebra Camila” -Cuentacuentos “Tres historias con gato”	1º,2º,5º,6º EI, 3º, 4º	-TUTORES DE GRUPO -COMPAÑÍA CUENTAC	03/12 25/02





FIESTA DE FIN DE PRIMER TRIMESTRE/NAVIDAD	-Participar de manera colaborativa con valores como la humildad, solidaridad, cooperación. -Conocer y respetar los diferentes modos de celebración llevados a cabo en los diferentes países del mundo.	-Preparación de elementos decorativos de centro. -Representaciones del alumnado. -Trabajo en el aula las tradiciones de las diferentes partes del mundo -Festival de Final de Primer Trimestre.	TODO	-TODO EL CLAUSTRO	Dos últimas semanas lectivas de Diciembre
VISITA A UN BELEN *	-Acercarse a las celebraciones típicas relacionadas con eventos religiosos. -Respetar los modos de celebración llevados a cabo por diferentes culturas.	-Visita Belén -Visita Casa decoración Navideña	1º-2º EI3,4,5	-PROFESORA RELIGIÓN -TUTORES DE GRUPO	Diciembre
DÍA DE LA PAZ Y NO VIOLENCIA	-Fomentar los valores de convivencia, solidaridad, no violencia y respeto hacia los demás. -Colaborar en una actividad conjunta de centro.	-Actividad de aula: trabajo del Plan propuesto. -Actividades grupales. -Colaboración Unicef, Cáritas	TODO	-TODO EL CLAUSTRO	30/01
SEMANA CARNAVAL	-Fomentar, despertar el interés y actitud positiva hacia nuestra cultura tradicional y popular. -Estrechar lazos de colaboración entre la comunidad educativa, familia-centro.	-Elaboración de caretas y disfraces. -Trabajo por niveles -Fiesta de disfraces del alumnado 01/03 con centro de interés unido a la Biblioteca Escolar	TODO	-TODO CLAUSTRO -AMPA -FAMILIAS	Ultima semana Febrero
ECONOMATO CÁRITAS	- Participar de manera colaborativa con valores como la humildad, solidaridad, cooperación. -Colaborar con organismos locales cercanos.	-Visita Economato Cáritas	5º,6º	-PROFESORA RELIGIÓN -TUTORES DE GRUPO	2º Trimestre
CELEBRACIÓN DIA DE LA MUJER	-Inculcar y sensibilizar a los alumnos y alumnas que hombres y mujeres tienen los mismos derechos laborales. -Fomentar la Coeducación entre los alumnos del centro	-Participación charlas Centro de la mujer. -Ponencias "Mujeres Científicas" -Plan de actuaciones en el aula: disposición alumnado, lenguaje, etc.	TODO	-TODO CLAUSTRO	Todo el curso; 8/03
DÍA DEL PADRE	-Fomentar, despertar el interés y actitud positiva hacia nuestra cultura tradicional y popular.	-Trabajo en aula: los tipos de familias -Manualidades relacionadas con la familia (los papás)	EI	-PROFESORADO EDUCACIÓN INFANTIL	19/03





SAN PATRICIO	-Acercarse a la cultura anglosajona. -Potenciar el área lingüística extranjera a través de proyectos.	-Decoración del centro -Trabajo desde disciplinas lingüísticas. -Visita de un "leprechaun"	TODO	-TODO CLAUSTRO -SECCIÓN BILINGÜE	Semana 17/03
SEMANA CULTURAL. DÍA DEL LIBRO	-Fomentar la lectura en general y, especialmente, la tradición oral -Familiarizar al niño con los libros de la lectura -Desarrollar hábitos lectores. -Conocer autores destacados: Carmen Bravo-Villasante. -Desarrollar un recorrido lector a través de "los continentes".	-Trabajo por niveles en el libro gigante. -Talleres relacionados con la tradición oral, los continentes y la autora Carmen Bravo-Villasante. -Manualidades relacionadas con el centro de interés. -Realización de actividades temáticas en cada nivel.	TODO	-TODO CLAUSTRO	Semana coincidente con día del libro 23/04 (Todo el curso en el plan lector)
ENCUENTRO LITERARIO	-Fomentar el respeto y desarrollar la apreciación de obras culturales de autores destacados.	-Visita de un autor/a propuesto por la editorial con la que trabajamos. -Coloquio y plan de trabajo en aulas.	TODO	-TODO CLAUSTRO	2º Trimestre
CAMPANA "EL CULTURAL"	-Desarrollar hábitos de apreciación cultural. -Mejorar habilidades de atención y escucha.	-Participación obra "Cuando los cuentos viajan"	3º,4º	-TUTORES 1º/2º -ESPECIALISTAS	Abril
VISITA CATEDRAL*	-Conocer la localidad y sus inmediaciones. -Acercarse a edificios emblemáticos relacionados con eventos religiosos.	- Visita guiada catedral Albacete	5º,6º	-PROFESORA RELIGIÓN -TUTORES DE GRUPO	2º Trimestre
EXPOSICIÓN SEMANA SANTA*	-Acercarse a las celebraciones típicas relacionadas con eventos religiosos. -Respetar los modos de celebración llevados a cabo por diferentes culturas.	-Visita exposición Semana Santa	3º.4º	-PROFESORA RELIGIÓN -TUTORES DE GRUPO	Abril
PASCUA "EASTER"*	-Acercarse a la cultura anglosajona. -Potenciar el área lingüística extranjera a través de proyectos. -Relacionar las celebraciones en diferentes culturas.	-Decoración del centro -Talleres por niveles.	TODO	-TODO EL PROFESORADO -SECCIÓN BILINGÜE	Semana 08 al 14 de abril.
OFRENDA VIRGEN FÁTIMA*	-Acercarse a las celebraciones típicas relacionadas con eventos religiosos.	-Salida organizada de alumnado a la Iglesia del barrio "Fátima.	TODOS	-PROFESORA RELIGIÓN -TUTORES DE GRUPO	3er Trimestre



	- Participar de manera colaborativa con valores como la humildad, solidaridad, cooperación.				
PELICULA CICLO FE*	-Acercarse a las celebraciones típicas relacionadas con eventos religiosos. -Respetar los modos de celebración llevados a cabo por diferentes culturas	-Visualización Película Ciclo Fe	6º	-PROFESORA RELIGIÓN -TUTORA DE GRUPO	3er trimestre
DÍA DE LA MADRE	-Fomentar, despertar el interés y actitud positiva hacia nuestra cultura tradicional y popular.	-Trabajo en aula: los tipos de familias -Manualidades relacionadas con la familia (las mamás)	EI	-PROFESORADO EDUCACIÓN INFANTIL	Primera semana mayo
FESTIVAL CELEBRACIÓN CULTURA INGLESA ANGLO DAY	-Acercarse a la cultura anglosajona. -Potenciar el área lingüística extranjera a través de proyectos. -Conocer y respetar los diferentes modos de celebración llevados a cabo en los diferentes países del mundo.	-Talleres sobre el centro de interés los continentes. -Trabajo de aula de investigación sobre la lectura en continentes. -Actuaciones relacionadas.	TODO	-SECCIÓN BILINGÜE -CLAUSTRO -FAMILIAS	3ER Trimestre
FIESTA GRADUACIÓN Y FIESTA FIN CURSO	-Mejorar la convivencia de toda la comunidad educativa. -Favorecer la participación del alumnado en actividades de ocio. -Conmemorar el esfuerzo de los graduados.	-Gymkhana general del Centro. -Entrega de orlas a los alumnos de 5 años de E Infantil Y 6ºEP. -Actividades lúdicas y fiesta final. -Actuaciones varias	TODO	-TODO CLAUSTRO -TUTORES Y PROFESORADO EI5, 6ºEP -FAMILIAS	Junio

**Para todas las actividades relacionadas con el Área de Religión, se ofrecerá una segunda opción para el alumnado que no cursa esta materia para que puedan permanecer en el centro con otra actividad.*



Las actividades de la siguiente tabla, por su duración más prolongada durante el curso (no tan puntual durante un mes o fecha concreta), se han situado de manera diferenciada.

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	PROGRAMA	ALUMNADO	RESPONSABLES	FECHA
ACTIVIDADES ECOLÓGICAS Y MEDIOAMBIENTALES	-Sensibilizar a los alumnos en el cuidado y respeto por la naturaleza. -Conocer y acercarse al proceso de plantación y mantenimiento del huerto. -Reducir el uso de envoltorios. -Dotar de material para el reciclaje.	-Participación Programa Ecoembes -Actividades en el Huerto Escolar. -Concienciar de los envoltorios de desayunos a familias (reuniones) -Realización de charlas-talleres sobre la conservación del medio ambiente.	TODO	-TODO CLAUSTRO -FORMADORES ECOEMBES -FAMILIAS	Todo el curso
PROGRAMA DE HÁBITOS SALUDABLES	-Concienciar al alumnado y familias de la importancia de una alimentación sana. -Promover un almuerzo saludable.	-Campaña de Fruta y Leche. -Participación Charlas AECC. -Hábitos saludables de desayuno, propuesta a familias.	TODO	-TODO CLAUSTRO -FAMILIAS -PONENTES AECC	Todo el curso.
PATIOS ACTIVOS	-Fomentar la colaboración y convivencia en el patio. -Potenciar los juegos populares. -Desarrollar hábitos de respeto internivel.	-Decoración de espacios y juegos de patio. -Juegos diversos. -Plan de mediadores, responsables de patio.	TODO	-TODO CLAUSTRO -FAMILIAS -AMPA -Mediadores 5º/6º	Todo el curso.
SALIDAS ESCOLARES Y VIAJES FIN DE CURSO	-Conocer distintas localidades y parajes -Fomentar el hábito de la convivencia. -Fomentar el interés por conocer monumentos históricos, culturales, obras de arte, y lugares de interés ecológico y medioambiental	-Salida a Albacete al museo del niño. -Salida con alumnos de E. Infantil a Granja Escuela -Viajes Fin de Curso 5º/6º -Salidas varias por nivel.	2º,3º,4º E.Infantil 5º,6º TODO	-TODO CLAUSTRO -TUTORES DE GRUPO -FAMILIAS	2º y 3er trimestre
PROGRAMAS EUROPEOS	-Colaborar con herramientas y programas desde el Servicio Español para la Internacionalización (SEPIE)	-Intercambios nacionales / internacionales (e-twinning) -Movilidad Erasmus + a Paris.	TODO	-TODO CLAUSTRO. -SECCIÓN BILINGÜE -J.LUIS MOVILIDAD	Todo curso 2º Trimestre
PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	-Potenciar las relaciones a través de la organización del aula. -Desarrollar actividades intergrupo. -Participar en talleres y ponencias.	-Trabajo en aula: promoción de relaciones entre alumnado. -Charlas y Talleres de Centro de Juventud.	TODO 4º,5º,6º	-TODO CLAUSTRO. -FAMILIAS -CENTRO JUVENTUD	Todo el curso



2018/2019

En lo que respecta a las actividades Extracurriculares y de Actuación del AMPA incluimos la siguiente propuesta.

Octubre:

- Fiesta de bienvenida día 19 de octubre viernes de 4 a 6
- Carrera solidaria 26 de octubre
- Pasaje del terror 31 de octubre

Noviembre:

- Desayuno de acción de gracias el AMPA colaborara con el colegio en lo que necesite
- Fiesta la castaña

Diciembre:

- LitDub
- Colaboración con el colegio en la fiesta de navidad
- Campaña recogida de juguetes

Enero:

- Taller con perro para niños
- Colaboración con el Programa Barrio Acoge

Febrero:

- Fiesta del jueves lardero
- Colaboración con el cole en el carnaval
- Taller primeros auxilios

Marzo:

- Charlas informativas varias a lo largo de todo el curso
- Charla piojos como prevenirlos
- Visitas a fabrica de quesos o cerveza

Abril:

- Mercadillo del libro
- Excursión fuera de Albacete

Mayo:

- Anglo day colaboración con el cole
- Visita a alguna obra de teatro

Junio:

- Fiesta de la espuma
- Viaje fin de curso

Seguro que haremos muchas cosas más y siempre colaborando en todo lo que haga el colegio, también dependiendo del presupuesto con el que contemos.

RELACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES PROGRAMADAS DESDE EL AMPA 2018/2019

ACTIVIDADES	FECHA	ALUMNADO	RESPONSABLES
INGLÉS	LUNES (4-5) INFANTIL LUNES (5-6) PRIMARIA	8	ACYDA
ROBOTICA	MARTES (4-5) INFANTIL MARTES (5-6) PRIMARIA	8	QUIJOTEX
GUIMNASIA RITMICA	MARTES-JUEVES (5-6)	12	ACYDA
AJEDREZ	LUNES , MIERCOLES (5:10-6:10)	5	ADRIAN SALVATIERRA
PATINAJE	LUNES , MIÉRCOLES (5-6)	15	ELENA MEMBRILLA
COSTURA	JUEVES 4-6	10	TRINI
KUNFU	LUNES -MIERCOLES 4-5	10	ACYDA

OBJETIVOS

- Aprender a manejar y construir pequeños robots (robótica)
- Ejercicio ligero para todos (Gimnasia Rítmica)
- Aprender lógica y estrategias, así como saber las técnicas de este juego(ajedrez)
- Aprender a patinar en todas las superficies, así como a frenar y realizar acrobacias (patinaje)
- Aprender costura básica (costura)
- Practicar técnicas de defensa personal y meditación (kunfu)

G. PRESUPUESTO DEL CENTRO

El presupuesto del centro para el curso 2018-2019 estará basado en las dotaciones de ingresos de diferente procedencia que adecuaremos a los gastos respetando tanto el cumplimiento de objetivos como el uso racional de los mismos.

Partimos con un saldo en septiembre de 1908,27, teniendo en cuenta que dentro de esa cantidad se encuentra el dinero para poder realizar la última movilidad de nuestro Programa Erasmus Plus que abarca dos años y finalizará durante el curso 2018-2019. La cantidad de la última movilidad es equivalente a 1613 €, de los cuales en nuestra cuenta solo tenemos 1290.40, ya que los 322.60 restantes, serán ingresados a lo largo del curso escolar entrante. Esta apreciación es importante a la hora de considerar que dentro del saldo inicial de 01 de septiembre de 2018, una vez restada la cantidad de la movilidad a ingresar al participante del centro que la realice, nos encontramos con un saldo de 617,87 (1908,27 – 1290,40).

De las ayudas de las becas para materiales curriculares, esperamos un total de ingresos de 1447,50 a lo largo del curso, habiendo percibido antes de la presentación de esta PGA 752,50, quedando restantes 695.

Los ingresos por transporte para actividades complementarias y extracurriculares, se estiman en 1950€ en base a los gastos e ingresos para transporte realizados el año anterior. Esos ingresos partían de aportaciones por parte del alumnado para cada uno de sus viajes.

Al igual que con el transporte, la estimación realizada para telecomunicaciones, suministros, material de oficina, etc. se ha realizado en base al presupuesto del año anterior.

El presupuesto del año 2017-2018 con los Ingresos y Gastos dentro del sistema GECE, lo podemos encontrar en el ANEXO 7.



Para el presente curso la situación prevista es la siguiente:

SALDO PRINCIPIO CURSO (01/09/2018)	1908,27€
---	-----------------

INGRESOS PREVISTOS CURSO 2018-2019	
RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN	4336,82€
RECURSOS MATERIALES CURRICULARES	1447,50€
INGRESO MANTENIMIENTO AYUNTAMIENTO	1875€
INGRESO PRESTACIÓN SERVICIOS (TRANSPORTE)	1950€
	9609,32

GASTOS PREVISTOS CURSO 2018-2019	
MATERIAL DE OFICINA	1250€
RECURSOS ATENCIÓN DIVERSIDAD	100€
RC EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	500€
COMUNICACIONES	1600€
PROYECTO, PROGRAMAS (BILINGÜE, BIBLIOTECA, PATIO)	886,82
MATERIALES CURRICULARES LIBROS 1º-6º	1447,50€
SUMINISTROS (REPARACIONES)	1875€
TRANSPORTES	1950€
	9609,32



H. PLAN EVALUACIÓN DEL CENTRO.

El plan de Evaluación de centro, siguiendo la Orden de 06-03-2003 por la que se regula la evaluación de los centros, tiene como finalidad conseguir un mejor conocimiento de la práctica educativa y del contexto en el que se desarrolla para que desde el ejercicio de la autonomía pedagógica y organizativa, establezca una evaluación que ayude a la comunidad educativa a mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la organización y funcionamiento de los centros, las relaciones con el entorno y la propia formación de docentes y de las familias.

Según indica esta misma orden, tendrá como marco temporal tres cursos escolares y se desarrollará mediante procesos complementarios de evaluación interna y de evaluación externa. Ese plan de evaluación tendrá dos objetivos claros que serán:

- Proporcionar al propio centro elementos para profundizar en el conocimiento y reflexión.
- Ofrecer a la administración información suficiente, objetiva y relevante.

El Plan de Evaluación de este centro responde a cuatro dimensiones planteadas en la Orden de 06-03-2003 y a las actualizaciones normativas desarrolladas hasta el curso actual 2018-2019. Nuestro Plan de Evaluación Interna contemplará los siguientes apartados.

- Dimensiones y subdimensiones de la Orden 06-03-2003 temporalizadas en tres años a excepción de los resultados académicos, convivencia y participación y actividades complementarias y extracurriculares, que serán anuales.
- El proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo al artículo 18 de la Orden 05/08/2014 que regula organización y evaluación de la Educación Primaria, adaptando los aspectos de este a las dimensiones y subdimensiones de la Orden 06-03-2003.
 - El proceso de enseñanza y de la práctica docente (subdimensión 1.4 y dimensión 5 y 6 en Orden 06-03-2003)
 - Las Programaciones didácticas (subdimensión 2.1. en Orden 06-03-2003)
- Otros programas y proyectos: El proyecto bilingüe.

Se ha realizado una reestructuración del Plan de Evaluación en base a las orientaciones aportadas para la elaboración de las programaciones generales anuales y el Proyecto propuesto por el presente equipo directivo. El resumen de apartados a evaluar durante el presente curso escolar 2018/2019 son los siguientes:

- La organización de tiempos y espacios (Ámbito I, Dimensión 1: Condiciones materiales personales y funcionales, Subdimensión 1.4).
- Programaciones didácticas de áreas y materias (Ámbito I, Dimensión 2: desarrollo del currículo, subdimensión 2.1.).
- Plan de atención a la diversidad (Ámbito I, Dimensión 2: desarrollo del currículo, subdimensión 2.2.).
- Plan de Acción Tutorial (Ámbito I, Dimensión 2: desarrollo del currículo, subdimensión 2.3.).
- Resultados del alumnado (Ámbito I, Dimensión 3)
- Documentos programáticos (Ámbito II, Dimensión 4)
- Órganos de gobierno, participación, control y gestión. Órganos didácticos (Ámbito II, Dimensión 5: Funcionamiento del centro, subdimensión 5.1.)
- Convivencia y colaboración (Ámbito II, Dimensión 6)
- Actividades extracurriculares y complementarias (Ámbito 3. Dimensión 9: Relaciones con el entorno)
- El proyecto bilingüe.

Los responsables de la planificación y coordinación del Plan de Evaluación serán el equipo directivo y los participantes los diferentes miembros de la comunidad educativa (personal docente y no docente, familias, instituciones, alumnado, etc.)

En cuanto a los procedimientos, formarán parte de las actividades habituales realizadas en el centro e incluidas en la PGA. Los procedimientos están incluidos dentro de las actuaciones desarrolladas a lo largo del curso en el punto 3, a lo cual uniremos un cuestionario de opinión a familias y profesorado a principios del tercer trimestre. La siguiente tabla muestra el resumen del Plan de Evaluación propuesto para los tres años siguientes.



ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	18/19	19/20	20/21
I. PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	1.-Condiciones materiales, personales y funcionales	1.1 Infraestructura y equipamiento		X	
		1.2 Plantilla y características de los profesionales		X	
		1.3 Características del alumnado		X	
		1.4 La organización de los grupos y la organización de tiempos y espacios	X	X	X
	2.-Desarrollo del currículo	2.1 Programaciones didácticas de áreas y materias	X	X	X
		2.2. Plan de Atención a la Diversidad.	X		
		2.3. Plan de Acción Tutorial y de Orientación Académica	X		
	3.-Resultados del alumnado		X	X	X
II. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	4.-Documentos programáticos		X		
	5.-Funcionamiento del centro	5.1. Órganos de gobierno, participación, control y gestión. Órganos didácticos	X	X	X
		5.2 Administración, gestión económica y de los servicios complementarios		X	
		5.3 Asesoramiento y colaboración		X	
	6.-Convivencia y colaboración		X	X	X
III. RELACIONES CON EL ENTORNO	7.-Características del entorno				X
	8.-Relaciones con otras instituciones				X
	9.-Actividades extracurriculares y complementarias		X	X	X
IV. PROCESOS DE EVALUACIÓN FORMACIÓN E INNOVACIÓN	10.- Evaluación, formación, innovación e investigación				X

El proyecto bilingüe será evaluado en base a la Orden 27/2018 por la que se regulan los proyectos bilingües y plurilingües en centros sostenidos con fondos públicos de Castilla La Mancha.

Cada uno de los aspectos a evaluar se guiará por unos indicadores, el instrumento utilizado y su grado de consecución junto a la respectiva propuesta de mejora que se plasmará en la Memoria Anual y será nuestro punto de partida para la PGA del curso siguiente.

INDICADOR	INSTRUMENTOS	CONSECUCCIÓN			PROPUESTA MEJORA
		NC	EP	C	

APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Dña. *María del Carmen Martínez Tejada*, como directora del CEIP San Fulgencio de Albacete

CERTIFICO:

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Claustro de Profesores del Centro, de fecha 15 de octubre de 2018, este órgano ha aprobado todos los aspectos educativos incluidos en esta Programación General Anual.

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Consejo Escolar del Centro, de fecha 29 de octubre de 2018, este órgano ha evaluado esta Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del Claustro de Profesores, en relación con la planificación y organización docente.

Por todo ello, APRUEBO la presente Programación General Anual.

En Albacete, a 30 de octubre de 2018

La directora del centro

María del Carmen Martínez Tejada



ANEXOS

Los anexos estarán contenidos en CD-ROM que se adjunta.

ANEXO 1.PROYECTO EDUCATIVO (CD-ROM)

ANEXO 2.PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS (CD-ROM)

ANEXO 3.NORMAS DE CONVIVENCIA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO (CD-ROM)

ANEXO 4.PROYECTO BILINGÜE (CD-ROM)

ANEXO 5.PLAN DE LECTURA (CD-ROM)

ANEXO 6.PLAN DE COMPRENSIÓN LECTORA (CD-ROM)

ANEXO 7.PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

